✠

MVRCIA:
VEINTE MARAVEDIS:

VALGA POR PAPEL DEL SELLO QVARTO PARA ESTE AÑO MIL SETECIENTOS DIEZ Y SEIS POR AVER FALTADO.

Parte nombrado asistiese al aforo de el bino que tubi
sen los Vz.os de esta dha Vd. sobre que protesto los daños
y perjuizios que se siguiesen de lo contrario a la R.l
Haz.da y auiendose visto por este ayuntam.to todos
de vna conformidad dixeron que nombraban por
acompañado de el nombrado por dho D.n Jph Pa
dilla a Diego Ruiz vezino de esta villa persona de
toda Intelig.a, a quien se le aga saver este nombra
m.to para que lo azete y jure = Y asimismo de vna
conformidad nombraron para la asistenzia de
dho aforo al S.r D.n Fran.co Ordoñez y Marin Rex.or decano
a quien con asistenzia de dho administrador lu
jetos nombrados para este fin y ministro de esta
villa aga dho aforo con la mayor brebedad =
Asimismo se vio en este ayuntam.to vna petizion
presentada por D.a Anamarin Blazquez y Padilla
V.da de D.n Ant.o Balcarzel Vera en que pedia y
suplicaua a esta villa se le diese lizenzia para
fabricar vna casa en un solar Realengo en el sitio
de esta dha Vd. frontero a las casas de la morada de dha
D.a Anamarin que linda con almazara de S.n D.n
Lorenzo Marin y Padilla y ~~solar de otra de Don~~
~~Gonzalo Buitrago y ang.o~~ y solar del S.r D.n Matias
Marin Blazquez y Padilla Cau.o de el orden de
Santiago Correx.or de la Vd. de Chinchilla, y entendi
do el contenido de dho pedim.to por este ayuntam.to,